

LA SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA: NOCIONES, REPRESENTACIONES Y PRÁCTICAS EN EL CONTEXTO MODERNIZADOR (EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO)

FERNANDO FLORES VELÁZQUEZ

Problemática de investigación/objeto de estudio

La supervisión escolar ha sido estudiada básicamente por dos perspectivas centrales: el estructural-funcionalismo representado en los trabajos de Lemus, Nerici, Franseth, entre otros, y de manera reciente por la innovación de la gestión educativa, destacando Calvo, Elizondo, Zorrilla, Tapia, y muchos más, que se centran en la actualidad en el mejoramiento de sus concepciones, funciones, la modificación de su estructura y en orientar su papel hacia la calidad de la educación en el contexto de la modernización. La postura considerada ortodoxa -el estructural-funcionalismo, ha privilegiado en sus hallazgos el deber ser, al contrastar los manuales de funciones, los reglamentos, y los organigramas que enuncian las tareas que “*deben*” realizar los supervisores escolares, estableciendo conclusiones sobre lo que les falta por hacer. Esta perspectiva sostiene la neutralidad técnico-administrativa de la supervisión escolar y supone que cualquier propuesta operativa sólo basta implementarla para obtener resultados exitosos. Es evidente que han sido valiosos los esfuerzos de este tipo de investigación, sobre todo en Estados Unidos, e Inglaterra durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, se debe reconocer que los procesos de reformas educativas en nuestro país, sobre todo en los últimos años, se han aplicado sin tomar en cuenta al sujeto, privilegiando factores exógenos como: nuevas funciones, proyectos operativos novedosos, e infraestructura, dejando de lado los factores

endógenos que se refiere las propias concepciones y representaciones que articulan el trabajo de las personas. La perspectiva de innovación de la gestión educativa, a través de procesos más generales, que se implementan en el mundo en las dos últimas décadas del siglo XX, y que, en la aplicación de medidas como la desconcentración, la descentralización y la federalización, pretenden que la supervisión escolar mediante la asignación de funciones que privilegian el trabajo académico ocupe un lugar estratégico en el desarrollo del sistema educativo, olvidando la memoria histórica de los sujetos y el entramado de significados y relaciones que se han tejido desde su cultura, y desde la historia misma de la supervisión.

Objetivos

General: Contribuir al conocimiento de la supervisión escolar en el contexto de la modernización educativa reconociéndola como una organización compleja conformada por múltiples referencias que dificultan su comprensión y hacen difícil modificar sus actuales condiciones de operación.

Particulares: Conocer los significados y representaciones que construyen los supervisores de educación primaria en la vida cotidiana con respecto a la modernización educativa para generar, por un lado, iniciativas de cambio en su función, y por otro, procesos de resistencia; Conocer la evolución histórica de las nociones, representaciones y prácticas a lo largo del siglo XX en el contexto nacional y del Estado de México estableciendo sus similitudes y rasgos particulares reconociendo la forma en que las nuevas concepciones se suman a las anteriores alterando sus condiciones de operación; Conocer si las prácticas de supervisión escolar gozan de cierto grado de autonomía frente a los proyectos de modernización educativa para dejar huella sobre los mecanismos que emplean para inhibir u obstaculizar las reformas educativas.

Supuestos:

- Las significaciones que construyen los supervisores escolares de educación primaria frente a la modernización educativa son mediadas por su historia de vida, trayectoria profesional, y experiencia.
- La implantación de una política educativa traducida en proyectos operativos y en un discurso oficial se enfrenta a los sujetos quienes inhiben o estimulan las reformas educativas.
- Los procesos de descentralización, federalización y regionalización propios de la modernización educativa han alterado la vinculación entre el sector central con la supervisión escolar generando nuevas exigencias.
- La relación directa entre los organismos que promueven proyectos innovadores con los directores de las escuelas y los asesores técnicos rurales ha marginado a los supervisores escolares de la información y toma de decisiones.
- El estudio de la supervisión escolar al ser una instancia intermedia entre las autoridades estatales y regionales con las instituciones educativas permite desde el conocimiento complejo analizar diversas referencias para una mayor comprensión de su situación problemática.
- Las nociones, representaciones y prácticas desde lo complejo trascienden su posición de mediador reconociendo otras dimensiones de análisis como impulsor de proyectos, gestor de iniciativas pedagógicas, formador de maestros, dinamizador de escuelas y maestros.

Preguntas centrales:

¿Qué significados construyen los supervisores de educación primaria como figuras socio-históricas frente a las demandas de la modernización respecto a su función profesional?

Esta interrogante se acompaña de otras preguntas que permitieron estructurar el trabajo: ¿Cuál es el estado del conocimiento sobre la temática de supervisión escolar? ¿Cómo se da la evolución histórica de la inspección y supervisión escolar en el contexto nacional en el siglo XX durante el periodo de centralización? ¿Cuáles son las continuidades y rupturas de la inspección y supervisión escolar en el contexto histórico del Estado de México con la

modernización educativa? ¿Cómo se promueve la modernización de la supervisión escolar desde los nuevos organismos de atención focalizada a la educación? ¿Qué nociones, representaciones y prácticas de inspección y supervisión escolar se privilegian en México a lo largo del siglo XX? ¿Cómo han asumido los supervisores la modernización educativa?

Marco teórico

Para el estudio de las nociones, representaciones y prácticas que construyen los supervisores escolares en la vida cotidiana frente a la modernización educativa, se partió desde una perspectiva emergente, la concepción del conocimiento complejo que en la actualidad se constituye en un paradigma científico que tiene sus fundamentos en la necesidad de encontrar nuevas vías a los resultados que no pueden explicar los modelos lineales de causa y efecto. Como señala Ibarra Colado: *necesitamos un pensar complejo que interprete a las organizaciones como espacio de relaciones que se transforman en el tiempo: ellas dependen de acciones que producen desorden y organización en ambientes marcados por la fragilidad y la contingencia.*

En especial, recuperé los planteamientos que hace Edgar Morín: *...la causalidad de los fenómenos complejos es multideterminada e inaccesible en última instancia, ante la cual se requiere desarrollar un pensamiento complejo que dé cuenta de tales fenómenos y que establezca estrategias para manejarse en ellos.*

El mismo autor plantea los principios que nos pueden ayudar a pensar en la complejidad: 1. *dialogico. facilita considerar la dualidad en el seno de la unidad, esto es, integra o asocia dos términos a la vez complementarios y antagónicos...son contradictorios...sin embargo, en ciertas circunstancias, colaboran y producen la organización y complejidad.* 2. *recursividad organizacional. los productores y los efectos son, al mismo tiempo, causas y producto de aquello que los produce.* 3. *holográfico. El menor punto de la imagen del holograma contiene casi la totalidad de la información del*

objeto representado. La idea del holograma trasciende el reduccionismo, que no ve más que las partes, y el holismo, que no ve más que el todo.

La supervisión escolar vista desde el conocimiento se desglosó desde las referencias siguientes:

- a) **Cultura**, Geertz señala: *La cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma simbólica por medio de las cuales los hombres se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida.*

La definición de Geertz sobre cultura, si bien no es la más elaborada, la tomé como punto de partida para las indagaciones, reconozco que a medida que fui avanzando en la investigación, esta fue rebasada por los propios hallazgos, al trascender el plano de lo simbólico. Estos planteamientos se articulan con las otras referencias:

- b) **la histórica**, ya que se considera que las nociones, representaciones y prácticas actuales de la supervisión escolar, tienen un sentido y significado para el presente, pero también, es importante reconocer que su constitución obedece a momentos fundacionales, que ocurrieron en el pasado inmediato, los cuales se han indagado poco, y que fue necesario rastrear para identificar su continuidad respecto a las propuestas originarias o momentos de ruptura, y cambio con relación a determinados periodos históricos que vivió el país y el Estado de México hasta llegar a nuestros días.
- c) la referencia de la **política educativa** se define como el conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo; en el presente trabajo, se revisan aquellas denominadas expansionistas que caracterizan al Estado

posrevolucionario, de la unidad nacional, y del desarrollo compartido, también se estudian las políticas educativas contraccionistas que acompañan al Estado neoliberal que incluyen desde la definición de los objetivos del sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones.

En ese sentido las organizaciones educativas se ven sujetas a las directrices de las políticas que en uno u otro periodo histórico han tenido diversas intencionalidades, que en su aplicación, en el plano de las negociaciones se han enfrentado a resistencias y conflictos entre los actores que desde sus propias mediaciones les dan su propio sentido y significado.

Metodología de la investigación

Para aproximarme al estudio de las nociones, representaciones y prácticas de los supervisores como sujetos sociales, vistos así dada la gama de relaciones que van construyendo en diversos sentidos desde su historia de vida, historia profesional, y el conjunto de relaciones con alumnos, padres de familia, maestros, directivos, autoridades educativas superiores que hacen complejo su estudio, se recurrió a las herramientas de la investigación cualitativa.

La dimensión externa se apoyó en una revisión documental y bibliográfica en donde se revisaron: la modernización educativa como política educativa, su marco jurídico y cómo se han traducido en proyectos operativos, respecto a los organismos externos, se analizó la forma en que estos han generado nuevas demandas al orden organizacional vigente en la supervisión escolar; en la histórica, se hace un recorrido del devenir histórico de la supervisión escolar, sus concepciones, funciones y lugar en la estructura orgánica mediante la revisión de textos entresacando la información vinculada a la temática.

Respecto a la dimensión interna que hace referencia a la cultura indagué en las concepciones de supervisión escolar del deber ser y como ellos la entendían, su forma de organización, la libertad de hacer su trabajo, motivación para continuar en la función, posibilidades de desarrollo, asesoría pedagógica, observaciones generales, y cómo la modernización educativa ha generado tensiones y resistencias. Para ello se empleó la entrevista estructurada que articuló lo diverso y los significados compartidos de los supervisores. También apliqué algunas entrevistas no estandarizadas para ampliar la información sobre las significaciones de los supervisores procurando realizar preguntas de abogado del diablo para descubrir los temas que ellos consideraban controvertidos de los cuales se desprenden tensiones y resistencias. Esto se complementó con historias de vida para identificar el por qué se privilegian ciertas significaciones a partir del estudio de sus datos biográficos.

Datos/análisis/descripciones relevantes

Los resultados de la investigación se desglosaron en cinco capítulos:

El capítulo 1 presenta información referida a las concepciones y el estado del conocimiento sobre la supervisión escolar, con el propósito de ofrecer un panorama de las perspectivas que se han orientado al análisis del objeto de estudio a lo largo del siglo XX.

El capítulo 2 la supervisión en México desde sus orígenes hasta 1980, tuvo la finalidad de presentar un breve panorama respecto al devenir histórico de la supervisión escolar desde que se funda la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, hasta fines de la década de los setenta, privilegiando el estudio de sus concepciones, funciones, su lugar en la estructura del sistema educativo y el papel social que se le asignaba, el cual

paulatinamente se ha venido modificando, como resultado del mismo crecimiento y de las transformaciones del sistema educativo.

El capítulo 3 la supervisión en el contexto histórico del Estado de México hasta 1980, ofrece una síntesis del desarrollo histórico de la supervisión en el ámbito, desde la fundación del sistema educativo hasta fines de la década de los setenta en que culmina el periodo de centralización y las políticas educativas expansionistas, resalta la información sobre las concepciones de supervisión, sus funciones, matrícula, tareas asignadas a estos funcionarios de la educación y el lugar de ubicación dentro de la estructura orgánica, identificando la forma en que cambia a partir de los distintos proyectos de la política educativa. En este apartado se incluyen los hallazgos obtenidos a través de entrevistas en torno a un ritual que persiste entre los supervisores escolares y que durante muchos años les dio identidad.

El capítulo 4 la supervisión en la modernización educativa pretende ofrecer un visión de la modernización educativa a partir de la década de los ochenta y de los procesos que se derivan destacando la descentralización como el factor que ha venido a legitimar los cambios en la estructura, el concepto y las funciones en la supervisión escolar, con una orientación académica hacia la calidad de la educación.

El capítulo 5 nociones y representaciones de los supervisores integra el análisis de testimonios obtenidos a través de las entrevistas realizadas, reconoce la identidad en conflicto de los sujetos que se encuentran ubicados en la supervisión escolar y culmina planteando la situación problemática que viven en su práctica ante su constante complejización.

Resultados/conclusiones

En una aproximación a la constitución del estado del arte sobre supervisión escolar, es posible identificar que no ha sido aún suficiente la indagación de la temática, situación que deriva aún en la existencia de vacíos de información, en la revisión de la literatura se reconoce la elaboración y difusión de algunos textos a lo largo del siglo XX, coincidiendo en algunos casos con las escuelas de moda de la administración, al tener una fuerte influencia los autores y textos procedentes de Norteamérica y de Europa, en particular de España y no de Francia, que es de donde se toman las bases para la constitución del sistema educativo del México contemporáneo.

La referencia histórica nos ayudó a comprender que a lo largo del siglo XX, en el contexto nacional han existido diversas concepciones y funciones sobre supervisión escolar que se han orientado a privilegiar cuestiones como las siguientes: en sus inicios se vieron momentos poco conocidos, predominó una concepción de inspección educativa que centró sus funciones en la *fiscalización y el control de personal*, de la capacidad instalada, y estructuralmente la inspección llegó a ocupar la posición de más alto rango en el organigrama del sistema educativo.

La referencia de la política educativa permite comprender que a lo largo de los diferentes periodos históricos del siglo XX existen diversos proyectos de política educativa destacándose en sus inicios la decadencia del mismo Porfirismo, la pérdida del proyecto educativo en la etapa revolucionaria, el planteamiento de concepciones fundacionales con la creación de la SEP en 1921, la escuela socialista en los treinta, la escuela de la unidad nacional en los cuarenta, el plan de 11 años en los sesenta, hasta llegar a la modernización educativa, propuesta que se inicia desde la década de los ochenta. Esta última que responde,

ya no a situaciones del contexto nacional, sino que se articula desde los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, entre otros, quienes plantean determinadas orientaciones en todos los aspectos de la relación Estado-sociedad civil, de los que no se excluye la educación.

La modernización educativa ha generado nuevas demandas hacia los supervisores, y que la investigación educativa se centra en la innovación de la supervisión escolar, ha perdido de vista que ésta se construye por la memoria histórica de los sujetos, ya que son ellos quienes operan los proyectos y al no tomar en cuenta, los criterios personales son los que regulan el trabajo en detrimento de la calidad de la educación.

Las indagaciones realizadas permiten emitir una crítica a las formas de operación de la política educativa y de quienes la diseñan, que desde una posición que conoce poco la realidad educativa, propone iniciativas como: nuevas funciones, cambio de estructuras, aumento de financiamiento, mejoramiento de condiciones materiales. Estas propuestas desconocen los ámbitos de trabajo y sobre todo no toman en cuenta a los sujetos que las operan, quienes como seres humanos con anhelos, aspiraciones, intereses, necesidades y un proyecto personal, no siempre se concilian con los proyectos institucionales y educativos derivando en diversidad de metas, organizaciones débilmente articuladas, conflictos de intereses, entre otros procesos que obstaculizan el desarrollo de las organizaciones hacia la productividad.

Aporte de la investigación

El conjunto de elementos analizados en este trabajo me permitieron reconocer a la supervisión escolar como una práctica compleja que debe orientarse hacia nuevos horizontes; que centrada en el conocimiento pertinente y la comprensión, debe aspirar a ser un proceso de acompañamiento de los maestros, basada en la alteridad, la democracia, la solidaridad intelectual y en la ética humana.